



GDO-123

Popayán, 7 de septiembre de 2011

Doctor

OSCAR TOBAR GÓMEZ

Gerente

Empresa Social del Estado Popayán- ESE

Calle 5, Carrera 14 Esquina

Asunto: Solicitud.

Cordial Saludo,

Con la finalidad de dar una correcta aplicación a las resoluciones 6775 de 2010, solicito a usted dotar de los elementos técnicos descritos en las mismas a cada uno de los Puntos de Atención.

Atentamente,

JUAN PABLO CHAMIZZO VEGA

Proceso de Gestión Documental

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN – E.S.E

Anexos: dos (2 folios)

Copia: Doctora Yoly Alexi Victoria, Administración

Transcriptor: Juan Pablo Chamizzo Vega.